

48722

**Informe de los Auditores Independientes**

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador,  
EMSAAIRPORT SERVICES  
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES, al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Hemos efectuado nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. Como se menciona en las políticas de contabilidad significativas, los estados financieros adjuntos fueron preparados para cumplir con requerimientos de información de la Superintendencia de Compañías, y se presentan con base en los registros contables individuales de la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES y no sobre una base consolidada según lo requiere la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19.
4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

5. Según se menciona en la Nota Y a los estados financieros, la Compañía al 31 de diciembre de 2003 mantiene algunas contingencias con Ecuatoriana de Aviación S.A. y con Ace Seguros; y al 31 de diciembre de 2002 con Ecuatoriana de Aviación S.A. y con Saeta, las cuales se encuentran en proceso de resolución. La Administración y sus asesores legales consideran que existen buenas posibilidades de obtener resultados favorables, por lo que no se ha constituido provisión alguna para el pago de estas contingencias.
6. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES y sus Subsidiarias, los cuales se presentan por separado y sobre los que hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 20 de febrero de 2004.
7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003, se emite por separado.

*BDO STEW*

Febrero 20, 2004  
RNAE No. 193

  
Nancy Gavelá - Socia  
RNC No. 21.874

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios  
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

**Balances Generales**

**(Expresados en dólares)**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2003</b>	<b>2002</b>
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota A)	1,277,097	1,438,368
Documentos y cuentas por cobrar (Nota B)	2,420,337	2,202,710
Inventarios (Nota C)	470,263	683,754
Gastos pagados por anticipado	78,133	45,069
<b>Total activos corrientes</b>	<b>4,245,830</b>	<b>4,369,901</b>
Propiedad, vehículos y equipo (Nota D)	5,159,708	4,506,187
Inversiones permanentes (Nota E)	3,447	5,689
Otros activos (Nota F)	992,557	980,831
	<b>10,401,542</b>	<b>9,862,608</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Sobregiros bancarios	-	13,377
Cuentas por pagar (Nota G)	800,639	1,066,157
Obligaciones con los trabajadores (Nota H)	568,334	571,335
Impuesto a la renta (Nota I)	372,663	214,495
Porción corriente del pasivo a largo plazo (Nota J)	77,885	65,655
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>1,819,521</b>	<b>1,931,019</b>
Pasivo a largo plazo (Nota J)	84,990	150,645
Jubilación patronal y desahucio (Nota K)	377,645	256,798
<b>Total pasivos</b>	<b>2,282,156</b>	<b>2,338,462</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>		
Capital social (Nota L)	80,000	80,000
Capital adicional (Nota M)	3,752,943	3,752,943
Reserva legal (Nota N)	203,727	203,727
Reserva facultativa (Nota O)	712,807	712,807
Utilidades retenidas (Nota P)	3,369,909	2,774,669
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>8,119,386</b>	<b>7,524,146</b>
	<b>10,401,542</b>	<b>9,862,608</b>

Ver políticas de contabilidad significativas y  
notas a los estados financieros.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios  
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

**Estados de Resultados**

**(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2003</b>	<b>2002</b>
<b>Ventas netas:</b>		
Servicios de rampa	11,984,507	11,394,477
Servicios en aduanas	1,948,906	1,942,001
Servicios de despachos de pasajeros	462,889	490,500
Servicios de carga de exportación	416,055	343,462
Oficina central	38,544	25,372
	<b>14,850,901</b>	<b>14,195,812</b>
<b>Gastos de operación:</b>		
Servicios de rampa	7,122,117	6,728,420
Servicios en aduanas	1,344,019	1,389,231
Gastos administrativos	2,413,510	2,365,129
Servicios de despacho de pasajeros	315,705	299,032
Servicios de carga de exportación	818,287	365,793
	<b>12,013,638</b>	<b>11,147,605</b>
<b>Utilidad en operación</b>	<b>2,837,263</b>	<b>3,048,207</b>
<b>Otros ingresos (gastos) :</b>		
Diferencia en cambio	11,174	(12,569)
Gastos financieros	(24,912)	(38,921)
Ingresos financieros	399,035	31,428
Otros ingresos (gastos), neto	403,993	(94,615)
	<b>789,290</b>	<b>(114,677)</b>
<b>Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>3,626,553</b>	<b>2,933,530</b>
Participación de los trabajadores (Nota H)	515,919	475,457
Impuesto a la renta (Nota I)	730,885	673,564
<b>Utilidad neta</b>	<b>2,379,749</b>	<b>1,784,509</b>
<b>Utilidad neta por acción</b>	<b>1,190</b>	<b>892</b>
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación</b>	<b>2,000</b>	<b>2,000</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios  
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

**Estados de Evolución del Patrimonio**

**(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2003</b>	<b>2002</b>
<b>Capital social</b>		
Saldo inicial y final	80,000	80,000
<b>Capital adicional</b>		
Saldo inicial y final	3,752,943	3,752,943
<b>Reserva legal</b>		
Saldo inicial y final	203,727	203,727
<b>Reserva facultativa</b>		
Saldo inicial y final	712,807	712,807
<b>Utilidades retenidas</b>		
Saldo inicial	2,774,669	3,553,444
Distribución de dividendos a los accionistas	(1,784,509)	(2,563,284)
Utilidad neta	2,379,749	1,784,509
Saldo final	3,369,909	2,774,669
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>8,119,386</b>	<b>7,524,146</b>

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios  
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

**Estados de Flujos de Efectivo**

**(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2003</b>	<b>2002</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	14,635,856	14,305,967
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(10,696,006)	(11,526,805)
Intereses ganados	5,035	31,428
Intereses pagados	(24,912)	(38,921)
Impuesto a la renta pagado	(572,717)	(820,610)
Otros ingresos, (gastos) neto	15,167	(109,128)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>3,362,423</b>	<b>1,841,931</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Efectivo recibido por venta de propiedad, vehículos y equipo	16,764	17,898
Pago por compra de propiedad, vehículos y equipo	(1,120,332)	(1,621,469)
Desembolsos efectuados en otros activos	(582,192)	(640,395)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(1,685,760)</b>	<b>(2,243,966)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Pago de obligaciones bancarias y financieras	(53,425)	(65,845)
Dividendos pagados a los accionistas	(1,784,509)	(2,563,284)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>(1,837,934)</b>	<b>(2,629,129)</b>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(161,271)	(3,031,164)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,438,368	4,469,532
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>1,277,097</b>	<b>1,438,368</b>

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios  
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

**Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto  
Provisto por las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2003</b>	<b>2002</b>
<b>Utilidad neta</b>	2,379,749	1,784,509
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Depreciación	1,371,374	1,518,681
Amortizaciones	338,506	130,562
Provisión para documentos y cuentas incobrables	-	109,150
Ajustes a propiedad, vehículos y equipo	104,633	255
Pérdida (utilidad) en venta de propiedad, vehículos y equipo	-	(1,944)
Ajustes en inversiones permanentes	2,242	-
Provisión para obligaciones con los trabajadores	772,153	673,726
Provisión para impuesto a la renta	730,885	673,564
Provisión jubilación patronal y desahucio	120,847	57,896
Recuperación de cuentas incobrables SAETA	(794,000)	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento) disminución en documentos y cuentas por cobrar	(217,627)	466,134
Disminución (aumento) en inventarios	213,491	(107,295)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(33,064)	195,273
(Disminución) en cuentas por pagar	(278,895)	(2,040,402)
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(1,347,871)	(1,618,178)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>3,362,423</b>	<b>1,841,931</b>

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN QUE SE REALIZARON  
SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2003, la Compañía como parte de pago de las cuentas por cobrar que tenía con SAETA recibió por parte de la compañía de seguros que estaba garantizando esta deuda, 3 inmuebles valuados a valor de mercado en 794,000, registrándose como ingresos del período. Adicionalmente como parte de la recuperación de esta deuda se dio de baja, la cuenta por cobrar SAETA con la provisión para documentos y cuentas incobrables por 400,000.

Al 31 de diciembre de 2003, la Compañía transfirió de otros activos 231,960 al rubro de propiedad, vehículos y equipos.

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

<b>Descripción del negocio</b>	Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES, fue constituida el 10 de noviembre de 1994, en la ciudad de Quito-Ecuador. Su objetivo principal es la prestación de servicios aeroportuarios en el Ecuador, pudiendo extender su actividad a otras ramas relacionadas con el fin que se persigue. Además podrá ejecutar las actividades de almacenamiento, transporte, comercialización y venta al público de los derivados de petróleo producidos en el país o importados.
<b>Bases de presentación</b>	<p>La Compañía al 31 de diciembre de 2003 y 2002, mantiene sus registros contables en dólares, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para documentos y cuentas incobrables, la depreciación del activo fijo, la amortización de otros activos y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p> <p>Durante el año 2002 el Colegio de Contadores emitió las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) de la 18 a la 27, relacionadas fundamentalmente con el tratamiento de inversiones temporales y permanentes, utilidades por acción, activos intangibles, contingencias, deterioro de activos, entre los principales.</p>
<b>Moneda extranjera</b>	La diferencia en cambio originada por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera es registrada contablemente en los resultados del ejercicio.
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	Al 31 de diciembre de 2003, para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.
<b>Inventarios</b>	Los inventarios de materiales, repuestos e importaciones en tránsito, se encuentran valorados a sus costos históricos, el cual no excede el valor de mercado.

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES

## Políticas de Contabilidad Significativas

### Propiedad, vehículos y equipo

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la propiedad, vehículos y equipo se encuentran registrados a sus costos de adquisición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Vehículos y equipo motorizado	20%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de mantenimiento	10%
Equipo de computación	20% y 33%

### Otros activos

Los rubros de otros activos se encuentran registrados a su costo de adquisición. Incluye principalmente sistemas informáticos, adecuaciones, instalaciones y proyectos de construcción para bodegas de carga de exportación, de cuartos fríos y hangar de mantenimiento; los cuales son amortizados en línea recta en periodos de cinco años.

### Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 las inversiones se presentan al costo revaluado.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; sin embargo, la Compañía para fines de presentación individual de sus estados financieros no ha incluido la consolidación con sus subsidiarias.

### Provisión para jubilación patronal y desahucio

Se efectúan de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

# **Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSA AIRPORT SERVICES**

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

---

### **Utilidad por acción**

La Compañía contabiliza la utilidad por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

---

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**A. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Caja	9,660	11,260
Bancos del exterior	175,203	1,203,833
Bancos locales	592,234	223,275
	777,097	1,438,368
<b>Equivalentes de efectivo:</b>		
<b>Citibank local</b>		
Operación de reporto con interés anual del 0.53% y vencimiento en enero de 2004.	500,000	-
	1,277,097	1,438,368

**B. Documentos y cuentas por cobrar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Clientes	2,060,433	1,886,310
Cuentas por cobrar a SAETA S.A. (1)	648,179	1,047,964
Cuentas por cobrar a Ecuatoriana de Aviación (2)	601,502	601,484
Compañías relacionadas (Nota R)	148,569	121,155
Civas	295,597	279,394
Anticipos a proveedores	34,521	41,158
Empleados (3)	110,320	171,368
Otras cuentas por cobrar	94,444	67,794
	3,993,565	4,216,627
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	1,573,228	2,013,917
	2,420,337	2,202,710

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2002, la cuenta por cobrar a Sociedad Ecuatoriana de Transportes Aéreos SAETA S.A. ha sido declarada vencida, debido al incumplimiento del Convenio de Pago realizado en 1998. Sin embargo con fecha 18 de junio de 2003, se firma el Acta Transaccional y de Finiquito entre Emsa Airport Services y Seguros Rocafuerte S.A. en donde se cancela parte de la deuda anteriormente mencionada mediante la entrega de tres departamentos (Nota Y, a)).
- (2) Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, esta cuenta por cobrar a Ecuatoriana de Aviación S.A. corresponde a facturas de los años 1998, 1999 y 2000; que a la fecha de nuestro informe han sido declaradas vencidas (Nota Y, b)).
- (3) Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	2003	2002
Saldo inicial	2,013,917	1,904,767
Provisión del año	-	109,150
Castigos	(440,689)	-
<b>Saldo final</b>	<b>1,573,228</b>	<b>2,013,917</b>

### C. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Repuestos	402,382	401,490
Uniformes	33,924	39,398
Materiales varios	10,127	11,606
Combustibles y lubricantes	8,852	9,644
Material de limpieza	7,393	14,250
Importaciones en tránsito	7,585	207,366
	<b>470,263</b>	<b>683,754</b>

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios  
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**D. Propiedad,  
vehículos y  
equipo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Vehículos y equipo motorizado	14,139,972	13,119,868
Edificio	1,369,986	575,986
Muebles y enseres	799,342	711,834
Equipo de computación	302,172	379,205
Equipo de oficina	299,294	215,024
Equipo de mantenimiento	269,149	287,516
	17,179,915	15,289,433
Menos depreciación acumulada	12,020,207	10,783,246
	5,159,708	4,506,187

El movimiento de propiedad, vehículos y equipo, fue como sigue:

	2003	2002
<b>Costo ajustado:</b>		
Saldo inicial	15,289,433	13,724,433
Compras	1,120,332	1,621,469
Inmuebles recibidos en dación de pago	794,000	-
Ventas	20,481	35,437
Ajustes	(235,329)	(21,032)
Activación de cargos diferidos	231,960	-
<b>Saldo final</b>	<b>17,179,915</b>	<b>15,289,433</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Saldo inicial	10,783,246	9,305,113
Gasto del año	1,371,374	1,518,681
Ventas	3,717	19,771
Ajustes	(130,696)	(20,777)
<b>Saldo final</b>	<b>12,020,207</b>	<b>10,783,246</b>

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**E. Inversiones permanentes**      Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	% de tenencia	Valor patrimonial proporcional	Valor nominal	Costo de adquisición	2003	2002
Quito Airport Services S.A.	100	(1)	1,000	1,000	1,811	2,906
Ecuador Airport Services S.A.	100	(1)	1,000	1,000	1,636	2,783
					3,447	5,689

- (1) La Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19 determina que la compañía que posee inversiones en compañías subsidiarias cuya participación es mayor al 50%, debe presentar estados financieros consolidados; sin embargo, al 31 de diciembre de 2003 y 2002 la Compañía para fines de presentación individual de sus estados financieros no ha incluido la consolidación con sus subsidiarias.

Las cifras reportadas en los estados financieros de las compañías subsidiarias, son las siguientes:

Diciembre 31, 2003	Quito Airport Services S.A.	Ecuador Airport Services S.A.
Total activos	130,362	90,969
Total patrimonio	1,912	1,811
Utilidad neta	101	175
Total activos	98,262	72,061
Total patrimonio	1,811	1,636
Pérdida neta	392	317

La Administración de las compañías subsidiarias considera que no han existido violaciones o posibles violaciones a la ley, regulaciones, otros pasivos importantes o ganancias o pérdidas contingentes, cuyos efectos deberán considerarse para revelarse en los estados financieros o como base para registrarse una pérdida contingente, así como no han ocurrido hechos o eventos subsiguientes a la fecha de los balances de situación que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros de las subsidiarias.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios  
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**F. Otros activos**      Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Adecuaciones de instalaciones	152,252	156,119
Sistemas informáticos	291,026	250,959
Gastos de constitución	-	1,967
Proyecto carga de exportación (1)	554,098	552,824
Proyecto cuartos fríos (1)	171,755	171,755
Proyecto GHS (1)	111,825	111,825
Proyecto hangar de mantenimiento (2)	237,704	81,736
Proyecto Elvis (3)	158,757	-
	1,677,417	1,327,185
Menos amortización acumulada	684,860	346,354
	992,557	980,831

- (1) Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, corresponden a las obras realizadas en las instalaciones arrendadas a la Dirección de Aviación Civil, para la construcción de cuartos fríos en los aeropuertos de las ciudades de Quito y Guayaquil.
- (2) Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, corresponde a las obras realizadas en el aeropuerto de la ciudad de Quito para la construcción de un taller de mantenimiento de los vehículos y equipo motorizado.
- (3) Al 31 de diciembre de 2003, corresponde a la compra de implementos, licencias e implementación de programas destinados para el sistema de facturación del área de carga de exportación e importación de Quito y Guayaquil.

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2003	2002
Saldo inicial	346,354	215,792
Gasto del año	338,506	130,562
Saldo final	684,860	346,354

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios  
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**G. Cuentas por pagar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Proveedores locales	109,361	13,945
Impuestos por pagar	188,840	167,286
Proveedores del exterior	21,661	80,944
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	157,104	113,300
Compañías relacionadas (Nota R)	34,242	483,600
Otras cuentas por pagar	287,693	206,432
Sueldos por pagar	1,738	650
	<b>800,639</b>	<b>1,066,157</b>

**H. Obligaciones con los trabajadores**

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2003	2002
<b>Beneficios sociales:</b>		
Saldo inicial	40,784	12,382
Provisión del año	256,234	198,269
Pagos efectuados	244,862	169,867
Saldo final	52,156	40,784
<b>Participación de los trabajadores: (1)</b>		
Saldo inicial	530,551	682,795
Provisión del año	515,919	475,457
Pagos efectuados	530,292	627,701
Saldo final	516,178	530,551
	<b>568,334</b>	<b>571,335</b>

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

### I. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2003 y 2002, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1995.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
Utilidad según libros antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	3,626,553	2,933,530
Más gastos no deducibles	212,904	236,182
Menos ingresos exentos	400,000	-
Base para la participación a trabajadores	3,439,457	3,169,712
15% participación a trabajadores	515,919	475,457
Utilidad después de participación a trabajadores	2,923,538	2,694,255
Base imponible	2,923,538	2,694,255
Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	730,885	673,564

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios  
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2003	2002
Saldo inicial	214,495	361,541
Provisión del año	730,885	673,564
Pagos efectuados	572,717	820,610
<b>Saldo final</b>	<b>372,663</b>	<b>214,495</b>

**J. Pasivo a largo plazo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003	2002
<b>Lufthansa LEOS GmbH. (Nota W)</b>		
Corresponde a EU419,125 a 60 meses plazo y vencimiento en diciembre de 2004.	162,875	216,300
	162,875	216,300
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	77,885	65,655
	<b>84,990</b>	<b>150,645</b>

**K. Jubilación patronal y desahucio**

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

	2003	2002
<b>Jubilación patronal:</b>		
Saldo inicial	207,237	168,544
Provisión del año	103,166	38,693
<b>Saldo final</b>	<b>310,403</b>	<b>207,237</b>
<b>Desahucio:</b>		
Saldo inicial	49,561	30,358
Provisión del año	17,681	19,203
<b>Saldo final</b>	<b>67,242</b>	<b>49,561</b>
	<b>377,645</b>	<b>256,798</b>

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- 
- L. Capital social**      Está constituido al 31 de diciembre de 2003 y 2002, por 2.000 acciones ordinarias nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de US\$40.00 cada una.
- M. Capital adicional**      Corresponde a los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, las cuales luego de aplicar el proceso de dolarización a marzo de 2000, han sido transferidos a esta cuenta.
- El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.
- N. Reserva legal**      La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la Compañía no ha incrementado esta reserva, por haber alcanzado el mínimo requerido.
- O. Reserva facultativa**      Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en acta de accionistas.
- P. Utilidades retenidas**      El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.
- Q. Exposición en moneda extranjera**      La exposición de la Compañía a fluctuaciones de cambio, fue como sigue:
- Tipo de cambio por cada EU1,00 fue:  
Mercado libre:
- |                         |          |
|-------------------------|----------|
| 31 de diciembre de 2003 | US\$1.21 |
| 31 de diciembre de 2002 | US\$1.02 |

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios  
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31,	2003	2002
	Proveedores del exterior	17,902	75,472
	Pasivo a largo plazo	70,240	-
	Porción corriente del pasivo a largo plazo	64,368	-
	<b>Exposición, neta</b>	<b>152,510</b>	<b>75,472</b>
<b>R. Transacciones con compañías relacionadas</b>	Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:		
	Diciembre 31,	2003	2002
	<b>Documentos y cuentas por cobrar: (Nota B)</b>		
	Quito Airport Services	82,269	60,098
	Ecuador Airport Services	37,453	29,104
	Globeground S.A. Sucursal Ecuador	8,905	-
	Dirección de Aviación Civil (1)	-	12,011
	Fuerza Aérea Ecuatoriana F.A.E.	19,942	19,942
		<b>148,569</b>	<b>121,155</b>
	<b>Cuentas por pagar: (Nota G)</b>		
	Fuerza Aérea Ecuatoriana	34,242	483,600
		<b>34,242</b>	<b>483,600</b>
	Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:		
	Años terminados en Diciembre 31,	2003	2002
	<b>Gastos:</b>		
	<b>Dirección General de Aviación Civil D.A.C.:</b>		
	Arrendamiento de instalaciones (Nota T) (1)	-	296,930
	Licencia de operaciones (Nota T) (1)	-	187,542
	Pasan:...	-	484,472

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2003	2002
Vienen:...	-	484,472
<b>Lufthansa Airport and Group Services, LAGS:</b>		
Asistencia técnica administrativa (Nota U)	320,004	320,000
<b>Quito Airport Services S.A. y Ecuador Airport Services S.A.</b>		
Prestación de servicios ocasionales de personal	1,271,973	1,092,988
<b>Globe Ground S.A.-Sucursal Ecuador</b>		
Imagen institucional (Nota X, a))	153,996	153,996
<b>Fuerza Aérea Ecuatoriana:</b>		
Soporte institucional (Nota X, b))	440,004	440,000
Imagen institucional (Nota X, b))	330,000	330,000
	2,515,977	2,821,456

(1) La Dirección de Aviación Civil dejó de ser accionista de la Compañía a partir del año 2000, consecuentemente la Compañía no considera este saldo como una transacción con compañías relacionadas.

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

**S. Contrato de concesión de Servicios de Aduana**

Mediante Acuerdo de Concesión No. 161 de fecha 22 de diciembre de 1995 y contrato de fecha 7 de mayo de 1996, el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Finanzas y Crédito Público, concede los servicios de carga, descarga y movilización de las mercancías que transitan, ingresan o salen del territorio ecuatoriano por vía aérea internacional; el almacenamiento y custodia de éstas en bodega y la administración de sus bodegas a favor de la Compañía en los aeropuertos de las ciudades de Quito y Guayaquil.

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mediante Resolución No. 246 de fecha 28 de octubre de 1999, el Director de Asesoría Jurídica de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - C.A.E., renovó por cinco años a partir de la fecha de la Resolución No. 246 el Acuerdo de Concesión No. 161, para el funcionamiento del Almacén Temporal a la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES.

El plazo de duración de los contratos es de cinco años a partir del 28 de octubre de 1999. Para seguridad del cumplimiento del contrato, la Compañía entregó una garantía bancaria de fiel cumplimiento a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - C.A.E., por US\$250,000, contratada con el Banco Produbanco el 14 de mayo de 2000, con vencimiento al 14 de mayo de 2004.

### T. Contrato de arrendamiento de instalaciones y licencia de operaciones

Con fecha 26 de diciembre de 2001, la Dirección General de Aviación Civil, mediante contrato modificatorio establece que los valores por concepto de arrendamiento de las instalaciones en los aeropuertos Mariscal Sucre de Quito, Simón Bolívar de Guayaquil y Eloy Alfaro de Manta; se reajustarán en el mes de enero de cada año a partir del 2002, en el mismo porcentaje de variación que experimente el índice oficial nacional de precios al consumidor en el grupo de alquileres del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). El plazo de duración de los contratos es de cinco años a partir del 1 de octubre de 1998.

Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato por ocupación de las instalaciones ubicadas en el aeropuerto Eloy Alfaro de la ciudad de Manta, EMSAAIRPORT SERVICES se compromete en entregar una garantía bancaria o póliza de US\$380 vigente hasta el 22 de julio de 2004. Adicionalmente se ha entregado como garantía especial una póliza de seguro de responsabilidad civil hasta por US\$50,000.

En el contrato de arrendamiento de las instalaciones del Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, se estipula adicionalmente, que EMSAAIRPORT SERVICES abonará mensualmente a la Dirección General de Aviación Civil el 1,5% de los ingresos resultantes de las facturas emitidas por los servicios de rampa y manipuleo de carga hasta la vigencia del actual Permiso de Operación, el cual venció el 27 de septiembre de 2003; luego de lo cual se sujetará a las condiciones que se fijaren en el nuevo Permiso de Operación.

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Con fecha 31 de mayo de 2002, mediante oficio No. CAQ-2002-0807 la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito CORPAQ al ser la nueva entidad propietaria del Aeropuerto Mariscal Sucre, comunica a EMSA que los valores que se pagaban por concepto del contrato suscrito con la Dirección General de Aviación Civil, a partir del mes de junio de 2002, deberán ser pagados a la CORPAQ.

En la misma comunicación se indica que en los próximos días la CORPAQ suscribirá los nuevos contratos, con fecha 16 de enero de 2004 se suscribe el nuevo contrato de concesión de servicios según se explica en la Nota Z.

### U. Contrato de soporte gerencial

Con fecha 2 de enero de 1995, se suscribe un contrato entre la Compañía y Lufthansa Airport and Ground Services, LAGS, Sucursal Ecuador (accionista minoritario), cuyo objeto es contratar los servicios de soporte gerencial, a través de la provisión de un Gerente General con amplia experiencia internacional y la asesoría técnica en desarrollo gerencial, administrativo y financiero. El plazo del contrato es de cinco años a partir de la fecha de suscripción del mismo y el valor mensual a pagar era de US\$15,000. Con fecha 13 de diciembre de 2001, se modifica el valor mensual a pagar por el nuevo monto de US\$24,000, a partir del 1 de enero de 2001 por otro período de cuatro años hasta el 31 de diciembre de 2004.

Según Acta de Directorio de la Compañía de fecha 12 de diciembre de 2001; se modifica el valor mensual a pagar por el nuevo monto de US\$26,667 a partir del 1 de enero de 2002.

### V. Permiso de operaciones aeroportuarias

Mediante resolución No. 00050 de fecha 17 de abril de 1995, de la Dirección General de Aviación Civil, se concede a la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES, un permiso de operación para la prestación del servicio de rampa en los aeropuertos de Quito y Guayaquil por un período de dos años. Mediante Resolución No. 00063 del 12 de junio de 1996, la Dirección General de Aviación Civil modificó el permiso de operación, en cuanto a la ampliación de sus servicios, esto es, apoyo técnico a las aeronaves y despacho de vuelos.

El 28 de enero de 1999, mediante Resolución No. 0009, la Dirección General de Aviación Civil, modifica el permiso de operación concedido según Resolución No. 00037 y extiende el permiso de operación al aeropuerto Eloy Alfaro de Manta.

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El 27 de septiembre de 2001, mediante Resolución No. 251, la Dirección General de Aviación Civil renovó el permiso de operación para continuar realizando actividades conexas, relacionadas con el servicio de rampa, apoyo técnico para las aeronaves, despacho de vuelos (peso y balance) y de pasajeros en los aeropuertos Mariscal Sucre de Quito y Simón Bolívar de Guayaquil y Eloy Alfaro de Manta; por un período de dos años a partir de la fecha de expedición de esta resolución, es decir hasta el 27 de septiembre de 2003.

Según Resolución No. 03/192 y 03/193 de fecha 2 de octubre de 2003, la Dirección General de Aviación Civil (D.A.C.) renovó los permisos de operación de actividades conexas para brindar servicios de recepción, atención y despacho de pasajeros y aeronaves respectivamente; llevados a cabo en los aeropuertos de las ciudades de Quito y Guayaquil.

Según Resolución No. 03/190 de fecha 2 de octubre de 2003, la Dirección General de Aviación Civil (D.A.C.) renovó los permisos de operación de actividades conexas para brindar servicios de paletizaje de carga llevados a cabo en los aeropuertos de las ciudades de Quito y Guayaquil.

Estos permisos de operación tendrán vigencia de dos años a partir del 26 de junio de 2003.

Según Resolución Nos. 03/189 de fecha 2 de octubre de 2003, la Dirección General de Aviación Civil (D.A.C.) renovó los permisos de operación de actividades conexas para brindar servicios de rampa llevados a cabo en los aeropuertos de las ciudades de Quito, Guayaquil y Manta.

Este permiso de operación tendrá vigencia de dos años a partir del 27 de septiembre de 2003.

**W. Contrato de arrendamiento mercantil**

Con fecha 10 de noviembre de 1999, Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES y Lufthansa LEOS GmbH, firman un contrato por US\$419,125, cuyo objeto es la compra de un tractor remolcador de aviones, Steward & Stevenson GT-110.

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El tiempo de duración del contrato es de 60 meses a partir de la recepción del objeto de arrendamiento, con un pago mensual de EU5,490. Los pagos deberán realizarse mensualmente el primer día laborable del mes. Si Servicios Aeroportuarios del Ecuador EMSAAIRPORT SERVICES no cumplierse con los pagos, los intereses de mora tendrán un recargo del 5% sobre la tasa de descuento del Banco Central Europeo.

El valor de la opción de compra al término del contrato, es de US\$84,990.

Servicios Aeroportuarios del Ecuador EMSAAIRPORT SERVICES, debe asignar todos los presentes y futuros reclamos de garantía en contra de los productores y/o los proveedores en base al acuerdo de venta.

### X. Contratos de imagen empresarial, soporte e imagen institucional

#### a) **Globe Ground – Sucursal Ecuador:**

Con fecha 13 de diciembre del 2001, se suscribe un contrato entre la Compañía y Globe Ground – Sucursal Ecuador, a fin de reconocer la imagen empresarial que Globe Ground brinda a favor de EMSA Airport Services, por un valor mensual de US\$10,500.

El tiempo de duración de este contrato, es de cuatro años contados a partir del 1 de enero de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2004.

Según Acta de Reunión de Directorio de la Compañía de fecha 12 de diciembre de 2001; se modifican el valor mensual a pagar por imagen institucional por el monto de US\$12,833 a partir del 1 de enero de 2002.

#### b) **Fuerza Aérea Ecuatoriana:**

Con fecha 13 de diciembre de 2001, se suscribe dos contratos entre la Compañía y la Fuerza Aérea Ecuatoriana - FAE, para la prestación de servicios de soporte institucional, cuyo propósito será el de proveer asesoramiento en el campo de seguridad y servicios aeroportuarios, por un valor mensual de US\$30,000; y por imagen institucional por un valor mensual de US\$22,500.

El tiempo de duración de estos contratos, es de cuatro años contados a partir del 1 de enero del 2001 hasta el 31 de diciembre del 2004.

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Según Acta de Reunión de Directorio de la Compañía de fecha 12 de diciembre de 2001; se modifican los valores mensuales a pagar por soporte institucional e imagen institucional por los montos de US\$27,500 y US\$36,667 respectivamente a partir del 1 de enero del 2002.

**Y. Contingencias a) Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato otorgada por SAETA S.A. (Nota D)**

SAETA S.A. otorgó una póliza de fiel cumplimiento de contrato por US\$400,000 emitida por Seguros Rocafuerte S.A., que a la fecha de nuestro informe la Compañía no la ha podido hacer efectiva, a pesar de la Resolución emitida por el Intendente de Seguros, ante el Ministro de Finanzas, en que obliga a Seguros Rocafuerte S.A. a cumplir con el pago de la póliza a su beneficiario.

Según carta del Asesor Legal de la Compañía de fecha 3 de marzo del 2002, confirma que Seguros Rocafuerte S.A., con fecha 13 de septiembre del 2000 ante el Juez Vigésimo Noveno de lo Civil del Guayas, interpone el Recurso de Amparo Constitucional. El Juez Vigésimo Noveno de lo Civil del Guayas, mediante providencia de esta misma fecha, ordena la suspensión de los efectos de la resolución de la Junta Bancaria. El referido Juez, mediante sentencia del 3 de octubre del 2000, declara sin lugar la acción de Amparo propuesta por Seguros Rocafuerte S.A.

Seguros Rocafuerte S.A., con fecha 5 de octubre del 2000, interpone el recurso de apelación ante el Tribunal Constitucional.

Según carta del Asesor Legal de la Compañía de fecha 23 de enero del 2003, menciona que el Tribunal Constitucional confirmó la resolución del Juez negando el amparo constitucional presentado por Seguros Rocafuerte S.A.. Las Superintendencia de Bancos ordenó a Seguros Rocafuerte el pago inmediato del valor de la póliza más los intereses que le corresponden.

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

De esta manera, la Superintendencia de Bancos, ante el reclamo administrativo presentado por Emsa Airport Services mediante oficio No. INS-AL-99-5369 de octubre 22 de 1999, ordenó pagar a Seguros Rocafuerte S.A. a favor de la Compañía el valor de la póliza de Cumplimiento de Contrato por US\$400,000 más los correspondientes intereses; los cuales ascendieron a US\$371,000, obteniéndose un total a favor de EMSA de US\$771,000.

Con fecha 18 de junio de 2003, se firma el Acta Transaccional y de Finiquito entre Emsa Airport Services y Seguros Rocafuerte S.A. en donde se cancela la deuda anteriormente mencionada mediante la entrega de tres departamentos ubicados en el sector Quito Tennis de la ciudad de Quito; según el siguiente detalle:

• Departamento No. 402	US\$140,000
• Departamento No. 602	US\$327,000
• Departamento No. 603	<u>US\$327,000</u>
	US\$794,000

**b) Reclamo presentado por la Compañía Ecuatoriana de Aviación S.A. en contra de EmsaAirport Services por siniestro sufrido en el avión AIRBUS A-310.**

Según carta del Asesor Legal de la Compañía de fecha 4 de febrero de 2004; se menciona que se ha solicitado el arbitraje Internacional de la IATA para resolver el reclamo presentado por Ecuatoriana de Aviación en contra de EMSA por el siniestro sufrido en el avión AIRBUS A- 310, al ser impactado por el puente de una máquina cargadora de contenedores de propiedad de EMSA cuyo monto del reclamo asciende a la cantidad de US\$5,743,901. Actualmente este juicio aún se encuentra en proceso de resolución.

# Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**c) Reclamo por indemnización de daños y perjuicios interpuesto por la empresa ACE SEGUROS S.A.**

Según carta del Asesor Legal de la Compañía de fecha 4 de febrero de 2004; se menciona que la empresa Ace Seguros S.A. ha interpuesto un juicio en contra de Emsa Airport Services ante el juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Pichincha en concepto de compensación por indemnización de daños y perjuicios; cuya cuantía asciende a US\$70,000. Actualmente este juicio aún se encuentra en proceso de resolución.

**Z. Eventos subsecuentes**

**Contrato de Concesión de Servicios Aeroportuarios firmado entre Emsa Airport Services y la Corporación Quiport S.A.**

Con antecedente en los contratos de concesión, celebrado el 16 de septiembre de 2002 y de delegación, celebrado el 23 de octubre de ese mismo año entre QUIPORT y la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito (CORPAQ); con fecha 16 de enero de 2004, se firma el Contrato de Concesión de Servicios Aeroportuarios entre la Corporación Quiport S.A. y Emsa Airport Services para la concesión de prestación de servicios en el aeropuerto Mariscal Sucre del Distrito Metropolitano de Quito.

A través de esta concesión, Emsa Airport Services estará habilitado para prestar los siguientes servicios:

- Servicios de asistencia en tierra.
- Actividades de bodegaje de carga.
- Servicio de manejo de pasajeros.

La Compañía deberá pagar como precio de la concesión una suma única mensual que se calculará con base al 10% de los ingresos brutos medidos de conformidad con su facturación mensual por sus servicios de asistencia en tierra.

Los servicios de bodegaje serán pagados US\$5 por tonelada manejada.

**Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios  
del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Además se establece el derecho de reajustar una vez al año los pagos por concepto de bodegaje.

El mencionado contrato de concesión tendrá una vigencia de cinco años a partir del 1 de enero de 2004.

---



**BDO Stern Cía Ltda.**  
Auditores

Av. Amazonas 540 y Carrión  
Edificio Londres, 5to. piso  
Telfs.: 2544024-2544263-2552271 Fax: 593-2-2232621  
P.O. Box: 17-11-5058 CCI Quito - Ecuador

### Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador,  
EMSAAIRPORT SERVICES  
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES, al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Hemos efectuado nuestras auditorías de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES, al 31 de diciembre del 2002 y 2001, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

**BDO**

4. Según se menciona en la Nota Y a los estados financieros, la Compañía al 31 de diciembre de 2002 y 2001 mantiene algunas contingencias con SAETA S.A. y Ecuatoriana de Aviación S.A. y al 31 de diciembre del 2001 con la Dirección de Aviación Civil (DAC), las cuales se encuentran en proceso de resolución. La Administración y sus asesores legales consideran que existen buenas posibilidades de obtener resultados favorables, por lo que no se ha constituido provisión alguna para el pago de estas contingencias.
5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, se emite por separado.

*BDO Spine*  
Enero 27, 2003  
RNAE No. 193

  
Nancy Gaveña - Socia  
RNC No. 21.874